

Declaración Pública Coordinadora de Familiares y Amigos por la Libertad de los Presos y Presas del 14-A

El Ciudadano · 8 de septiembre de 2010





Tras vivir en carne propia el acecho policial y darnos cuenta como familiares y amigos que nuestros hijos, hermanas y compañeras están siendo juzgados antojadizamente a través de los medios de comunicación, es que tomamos la iniciativa de organizarnos para denunciar la persecución política de que son objeto a través de un sucio montaje mediático y judicial. Y aunque injustamente se esté dando por sentada su culpabilidad y participación en una inexistente asociación ilícita, la cual tenemos la certeza de que no sólo no existe, sino que es insostenible judicialmente, estamos dispuestos a comenzar una batalla por su libertad hasta las últimas consecuencias y es por eso que declaramos lo siguiente:

1.- La figura legal de asociación ilícita, por sí misma, es inconmensurable con las ideas, las prácticas y las lógicas asociativas horizontales y libres de jerarquía con las cuales los y las compañeras se han desenvuelto durante su vida política. La orgánica que **Alejandro Peña** presenta en su acusación, con roles y funciones, financiamiento e infraestructura se contradice totalmente con las reflexiones que

durante años sostuvieron fiscales, voceros o ministros; recordemos en las palabras del ex ministro **Rosende**, afirmaciones como “son grupos que carecen de una estructura y actúan de una manera muy precaria, por lo que es más difícil desarticularlos, identificar, detener y sancionar” (radio **Cooperativa**, mayo de 2009) pues resulta que hoy, por la mágica acción de un fiscal inescrupuloso, existe un organigrama, divulgado por la prensa ya conocido por todos.

2.- Nos encargaremos de develar por múltiples medios cada una de las mentiras e intereses políticos que rodean este caso. Tenemos la convicción de que lo mediático del “caso bombas” es sólo la punta de un iceberg represivo, donde nuestros hermanos son meros *chivos expiatorios*, utilizados para dar un ejemplo al resto de la población acerca de las consecuencias que puede acarrear desear la libertad y demostrar inconformismo; en este sentido, sostenemos sin miedo que su encarcelamiento es una persecución política, un aniquilamiento que responde al contexto de convulsión y represión generalizado que se torna cada vez mas insoportable.

3.- Las pruebas que imputan a nuestros hermanos y hermanas detenidos carecen de cualquier calificación jurídica, son insostenibles por si solas y sólo pueden tener sentido si son meticulosamente unidas con un preparado adorno discursivo y cinematográfico que las relacione entre sí, otorgándoles un sentido judicial aparentemente creíble; la mente y el conocimiento retórico de la fiscalía, en complicidad con la prensa, han dado por zanjado anticipadamente un juicio que aún no se realiza, donde nadie parece recordar aquello llamado presunción de inocencia. Históricamente la manipulación informativa ha permitido pasear a la población por un vaivén carente de crítica y cuestionamiento; así luego de la semana en la que el tema acaparó titulares y noticiarios, incluso programas de prensa, cuya rigurosidad periodística mediocre quedó en evidencia, se aplica un cerco informativo al que estamos dispuestos transgredir para vociferar de todas las

maneras posibles que esto es un montaje mediático y que exigimos la libertad de nuestros compañeras y compañeros.

4.- La violencia que ha utilizado la policía contra todo quien ose oponerse al actual estado de cosas, es incuestionable por la opinión pública pues nosotros declaramos que ese es el verdadero terrorismo. Evidenciamos la excesiva violencia, los balines, golpes, pistolas, helicópteros y todo el arsenal bélico desplegado en los operativos para capturar a quienes poseían un domicilio conocido y una vida pública; ninguno era prófugo, ni se encontraba armado al momento de la detención, por lo que no se justifica bajo ninguna circunstancia el aparataje de guerra utilizado. El exceso del operativo responde al espectáculo montado y al fetiche del fiscal, por ello denunciamos abuso de poder contra los 14 detenidos que dejó la diligencia, las personas que habitaban los inmuebles y en particular contra un menor de edad que ya a su año de vida recibió toda la violencia policial sin contemplaciones.

Sabemos los costos que tiene, en los opresivos tiempos que corren, manifestar públicamente nuestro acérrimo apoyo con nuestras hermanas y hermanos en prisión, sin embargo, es nuestra responsabilidad luchar por su libertad y su bienestar; hacemos un llamado a la solidaridad, a informarse y a romper con el aislamiento.

Por el fin de la persecución política y la libertad de nuestras y nuestros compañeros

Por la desmitificación de una inexistente asociación ilícita, por la multiplicación del apoyo Solidaridad con los Hermanos Mapuche en huelga de hambre FIN A LA LEY ANTITERRORISTA

Cordinadora de Familiares y Amigos por la LIBERTAD de los Presos y Presas del 14 de Agosto

Santiago de Chile, 30 de agosto de 2010

Contacto: porlalibertadalxspresxs@gmail.com

solidaridadporlxspresxs.blogspot.com

Texto -externo- incorporado a esta web por (no es el autor):

Fuente: [El Ciudadano](#)